CUENTA DE COBRO 001-2025

Bogotá D.C, 27 de Octubre de 2025.

FUNDACIÓN SOLIDARIDAD POR COLOMBIA

NIT: 860.071.169-1

DEBE A:

Carlos Stevens Avila Sanchez

CC: 1.024.546.469

LA SUMA DE: $ 2.100.000

POR CONCEPTO DE:
Prestación de servicios, como Facilitador en la captación de personal cuidador de la localidad de Bosa y Tunjuelito en el marco del proyecto : ALI-HADAS POR MÁS BIENESTAR- Transformación de la participación social para más bienestar.

Cordialmente,



CC: 1.024.546.469

Favor consignar en la **Cuenta de Ahorros** N° 22940447686 de **Bancolombia** a nombre de **Carlos Stevens Avila Sanchez**.

Actuando en nombre propio, según el parágrafo 2 y 3 del artículo 383 del estatuto tributario, en calidad de prestador de servicios, identifico que tengo 0 (cero) trabajador (es) a mi cargo relacionados con la actividad productora de renta.

Manifiesto voluntariamente y bajo la gravedad de juramento, que pertenezco al régimen simplificado, por lo tanto, de acuerdo al art. 42 del decreto 3541 de 1983 y al artículo 411 del E.T, no estoy obligado (a) a presentar factura de venta.

Informe Cumplimiento de Obligaciones

Profesional en Ciencias sociales y Memoria histórica
Nombre: Carlos Stevens Avila Sanchez
Proyecto : ALI-HADAS POR MÁS BIEN-ESTAR - "Transformación de la Participación Social para MÁS Bienestar".
Periodo de Cobro: 16 al 30 de octubre de 2025

Introducción

Las obligaciones abajo descritas hacen parte de las actividades necesarias para el cumplimiento de los resultados esperados en el marco del convenio de asociación No. 8437150 de 2025, entre la Secretaría Distrital de Salud y la Fundación Solidaridad por Colombia. El informe da cuenta del avance en cada una de ellas por parte de cada profesional. El convenio está enmarcado en la Estrategia de la Secretaría de Salud ALI-HADAS POR MÁS BIENESTAR, y el proyecto se denomina "Transformación de la Participación Social para MÁS Bienestar".

Obligación Específica	Actividades realizadas durante el periodo
1. Contribuir al diseño metodológico de los talleres y actividades de formación que se realizarán con las mujeres cuidadoras de las localidades de Bogotá.	Se realizo ajustes , aportes y modificaciones generales a los talleres planteados, pensando en actividades con mayor dinamismo, participación y protagonismo de quien ejerce la labor de cuidado bajo ejercicios pragmáticos, disruptivos experienciales y lúdicos. Por otro lado, se han realizado contribuciones metodológicas que permitan alcanzar los objetivos formativos, generar aprendizajes significativos y promover la capacidad de agencia desde pedagogías críticas, participativas y dialógicas. En ese sentido, se tomaron en cuenta las particularidades del territorio y de la población a atender con el fin de promover la capacidad reflexiva y de empoderamiento bajo sus narrativas y realidades contextuales.
2. Implementar los talleres de formación de acuerdo a indicaciones y guías metodológicas establecidas desde la coordinación metodológica.	En relacion a la implementación de talleres, durante este periodo se adelantaron diferentes espacios de socialización y convocatoria con aliados, gestores y organización cercanas. Se establecieron los lugares físicos, posibles fechas tentativas para el desarrollo de los espacios formativos y la creación de alianzas público-comunitarias, quienes han facilitado tanto la difusión del proyecto como la caracterización de la población interesada. Se contempla

	dar inicio para el desarrollo de los talleres el 2 de noviembre en la localidad de Bosa y el 4 de noviembre en la localidad de Tunjuelito.
3. Elaborar un plan de trabajo con la dupla para garantizar el cumplimiento de las metas establecidas de acuerdo a las localidades asignadas.	Se realizo un plan de trabajo semanal, con el fin de organizar los diferentes espacios de socialización y convocatoria en los territorios. Además, se establecieron responsabilidades concretas frente a cada rol y una división de trabajo con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas establecidas.
4. Brindar soporte integral a la Coordinación Metodológica en el desarrollo de los componentes del proyecto.	En este periodo, se brindo acompañamiento y apoyo integral en los requerimientos exigidos por la coordinación metodológica. Las gestiones realizadas a destacar son: La articulación de binas y organización de tareas, mapeo y elaboración de directorio territorial, actualización y entrega de informes frente a procesos de contacto, socialización, convocatoria y caracterización en las matrices y bases de datos establecidas. De esta manera, se ha dado cumplimiento alas mestas establecidas por el proyecto.
5. Garantizar el adecuado desarrollo de cada uno de los talleres de formación contemplando los aspectos técnicos, logísticos y operativos.	En este periodo gracias alas gestiones desarrolladas, se logró concretar los espacios e infraestructura necesaria para el desarrollo de los talleres en las dos localidades asignadas (Tunjuelito y Bosa). Además, se garantizo aspectos como video-beam, sonido, servicios sanitarios y otros aspectos operativos.
6. Realizar las gestiones pertinentes para la consecución de los espacios más adecuados en el marco del desarrollo de los talleres de formación en las localidades asignadas.	En este periodo se realizó acercamiento y gestiones tanto con entidades públicas- institucionales, como con organización comunitarias en cada uno de los territorios. Para la fecha ya se cuenta con los espacios físicos confirmados en las dos localidades: Bosa y Tunjuelito.
7. Contribuir en la recolección y análisis de información para la caracterización de las mujeres cuidadoras y la sistematización de cada componente del proyecto.	En este periodo se desarrollo el ejercicio de contacto inicial y a su vez la caracterización vía telefónica y presencial de los cuidadores interesados en participar del proyecto. Además, se fortaleció el directorio territorial y el afianzamiento de aliados estratégicos en cada una de las localidades.
8. Garantizar la entrega de los soportes establecidos para cada taller y/o actividad del proyecto.	Durante este periodo, se ha organizado y planificado los productos y soportes exigidos por el equipo de coordinación en el marco del desarrollo de los talleres. En especial, evidencias (Fotografías) de reuniones de socialización con entes institucionales y organizaciones aliadas en los territorios las cuales se encuentran almacenadas en las carpetas correspondientes.

9. Contribuir a la gestión documental del proyecto (consolidación del archivo de acuerdo a protocolo de la SDS).	Durante este periodo, se ha apoyado el proceso de gestión documental del proyecto a través de la organización y consolidación de información obtenida en el ejercicio de acercamiento, socialización y convocatoria , conforme a los lineamientos y protocolos establecidos por la Secretaría Distrital de Salud (SDS). Esta labor ha permitido garantizar el adecuado manejo, custodia y disponibilidad de los documentos, fortaleciendo la trazabilidad y el cumplimiento de los requerimientos institucionales. Adicionalmente, se ha organizado la información en carpetas digitales, con el fin de asegurar una adecuada estructuración y entrega final del archivo del proyecto.
10. Presentar informes técnicos y productos en los plazos acordados.	Durante este periodo, se ha realizado y presentado los informes, productos y gestiones requeridas por coordinación en los tiempos establecidos y bajo las directrices e instrucción dadas. De la misma manera, se ha tenido participación activa en el diligenciamiento de matrices de seguimiento, socializado los avances gestión en los espacios de reunión y en general cumplimiento de los productos técnicos requeridos por el equipo de coordinación.

Conclusión.

En términos generales, durante este periodo se cumplió con las directrices y tareas dadas por coordinación general para el alistamiento, proceso de socialización, acercamiento a actores estratégicos en los territorios, convocatoria y jornadas informativas, caracterización de población interesada y consecución de espacios físicos para el desarrollo de los talleres. Sumado a ello, se han fortalecido la construcción metodológica de los módulos, con el fin de desarrollar actividades experienciales, dialógicas y participativas bajo las realidades motivacionales y contextuales de la población cuidadora.

Por otro lado, bajo el trabajo de corresponsabilidad de la bina, se han realizado el contacto telefónico de la base suministrada por la SDS, procesos de acercamiento y la creación de agendas de trabajo conjuntas con organizaciones institucionales y comunitarias en los territorios y en general, la planificación integral de los talleres en cada unos de los territorios. Finalmente, se avanzó de manera significativa en el cumplimiento de las metas del proyecto en su fase de alistamiento.

El cumplimiento de las obligaciones del mes se dio en coherencia con los principios misionales de la Fundación y con los objetivos del proyecto, contribuyendo a una implementación rigurosa, sensible y transformadora.

ELABORADO POR: Carlos Steven Avila Sanchez



C.C 1.024.546.469

Profesional de Ciencias Sociales y Memoria histórica

REVISADO POR:

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1024546469	CARLOS STEVENS AVILA SANCHEZ	CR 65 A N 58-39 SUR	3194575557	cavilaeficaz2020@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-10	I		90893048	$220.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	94.900	0		0		0	0	0	0	94.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	121.500	0	0	0	0	0	0		121.500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	4.000				4.000	0	0	4.000			40	4.000	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	94.900	94.900
Pensión	1	121.500	121.500
Riesgos Laborales	1	4.000	4.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	220.400	220.400

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1024546469	CARLOS STEVENS AVILA SANCHEZ		CR 65 A N 58-39 SUR	3194575557	cavilaeficaz2020@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-10	I		90893048	$220.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1024546469	AVILA SANCHEZ CARLOS STEVENS	59	0			N	X																230301	759.200	121.500	0	0	0	0	EPS002	759.200	94.900	14-23	759.200	1	4.000		0	0	0	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141217325990

(415)7707212489984(8020) **000014121732599 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 2 4 5 4 6 4 6 9	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 4 5 4 6 4 6 9	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
AVILA	SANCHEZ	CARLOS	STEVENS

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 65 A 58 39 SUR

42. Correo electrónico: cavilaeficaz2020@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 9 4 5 7 5 5 5 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 9	2 0 2 5 1 0 0 1	8 5 2 2	2 0 2 5 1 0 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre AVILA SANCHEZ CARLOS STEVENS

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Certificación Bancaria

Sábado, 11 de octubre de 2025

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que CARLOS STEVENS AVILA SANCHEZ identificado(a) con CC 1024546469, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	22940447686	2022-08-08	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co